



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



CIRCULAR 0010-EPMT-G-UGV-2025-CIR

EL GUABO, 16 DE DICIEMBRE DEL 2025

Yara Scarleth López de la cruz

Ronald Arévalo becerra

Karina Paola ayora Cedeño

Kerly Melina Guamán Romero

Digitadores Empresa Pública Municipal de tránsito de El Guabo EPMT-G

Abg. William Valle Chávez

Gerente Empresa Pública Municipal de tránsito de El Guabo EPMT-G

En atención a las novedades presentadas en el proceso de **matriculación de motocicletas nuevas**, y considerando que se ha informado la imposibilidad de realizar dichos trámites con normalidad, se solicita de manera formal a los **digitadores del área de matriculación** que remitan un **informe detallado y debidamente sustentado** en el que se expongan las razones técnicas, administrativas u operativas que impiden la ejecución de este procedimiento.

El informe deberá contener, como mínimo, los siguientes aspectos:

1. Descripción clara del problema identificado.
2. Fecha desde la cual se presenta la imposibilidad de realizar las matrículas.
3. Acciones realizadas para intentar solucionar el problema.

Dicho informe deberá ser remitido por escrito hasta el día 16 de diciembre del 2025, a fin de adoptar las medidas correctivas correspondientes y garantizar la continuidad del servicio a la ciudadanía.



Tlnfo. Francisco Alberto Carpio Sánchez

Jefe de unidad de gestión vehicular

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

